

0492-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con catorce minutos del veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro.

Acreditación de nombramiento realizado por el partido ANTICORRUPCION COSTARRICENSE, en el cantón TARRAZÚ de la provincia SAN JOSE, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Mediante auto n° 2327-DRPP-2021 de las siete horas con cuarenta y cuatro minutos del cinco de agosto de dos mil veintiuno; este Departamento le indicó al partido **ANTICORRUPCION COSTARRICENSE**, que la estructura del cantón **TARRAZÚ** de la provincia **SAN JOSE**, se encontraba completa.

Posteriormente, mediante oficio n° DRPP-1187-2024 de fecha siete de junio de dos mil veinticuatro, este Departamento comunica al partido las renunciaciones de los señores Karla Vanessa González Fonseca, portadora de la cédula de identidad 304780509 y Kevin Trejos Saracay, con número de identificación 305020712, quienes ostentaban el cargo de delegados territoriales propietarios en la estructura de Tarrazú de la provincia de San José, con el partido Anticorrupción Costarricense. Así las cosas, la agrupación política convocó a una nueva asamblea cantonal, – *celebrada de forma presencial*– el día once de agosto del año dos mil veinticuatro, en el cantón de Tarrazú, de la provincia de San José, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, y en la cual se designó a la señora Mayzel Indira Guevara Aguilar, cédula de identidad n.º 305470251 como delegada territorial propietaria.

A raíz de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de forma incompleta de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTON TARRAZÚ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
108490899	LUIS ALFONSO SARACAY MENDEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
304780509	KARLA VANNESSA GONZALEZ FONSECA	SECRETARIO PROPIETARIO
305020712	KEVIN JOSUE TREJOS SARACAY	TESORERO PROPIETARIO
304120633	INDIRA AGUILAR MENDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
102780546	ELIECER VALVERDE NAVARRO	SECRETARIO SUPLENTE
104080967	VILMA MARIA MENDEZ CHINCHILLA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
206690476	MELISSA LOBO BONILLA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304120633	INDIRA AGUILAR MENDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108490899	LUIS ALFONSO SARACAY MENDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
104080967	VILMA MARIA MENDEZ CHINCHILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
305470251	MAYZEL INDIRA GUEVARA AGUILAR	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se encuentra vacante en el partido Anticorrupción Costarricense, un cargo de delegado territorial propietario, en el cantón de Tarrazú, de la provincia de San José, el cual podrá ser designado cuando así lo considere oportuno la agrupación política, en tanto se realice en apego al principio de paridad establecido en los artículos dos del Código Electoral y tres del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”.

Tómese en consideración que, el nombramiento acreditado en este acto entrará en vigor a partir de la firmeza de la presente resolución y regirá por el resto del periodo, es decir, hasta el primero de diciembre del año dos mil veinticinco.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.**

Martha Castillo Víquez
Jefa

C.: Exp. n.º: 284-2019, partido Anticorrupción Costarricense (PACO)
Ref., No.: S 2987, 3024-2024